

Palma 21 de Febrero de 1872.

BOLETIN OFICIAL

EXTRAORDINARIO.

GOBIERNO DE PROVINCIA DE LAS BALEARES.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégrama de esta madrugada me dice lo que sigue:

«A las dos de la tarde ha sido presentada á S. M. la lista de los individuos del nuevo Gabinete formado por el Sr. Sagasta en cumplimiento de su encargo; aprobado en el acto y señalada la hora de las siete para jurar lo han verificado, hallándose por lo tanto constituido el Ministerio en la forma siguiente:

Presidencia y Gobernacion, señor Sagasta.

Estado, de Blas.

Fomento, Romero Robledo.

Guerra, Rey.

Gracia y Justicia, Alonso Colmenares.

Hacienda, Camacho.

Marina, Malcampo.

Ultramar, Martin Herrera.

La tranquilidad en esta córte y demás provincias inalterable.»

Lo que se hace público para conocimiento y satisfaccion de los habitantes de esta provincia.

Palma 21 de febrero de 1872.

—El gobernador, Julian Vega.

PALMA.—Imprenta de Gelabert.

BOLETIN OFICIAL

EXTRAORDINARIO

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS PERUANAS